



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S.A.

RESOLUCION: #040-CPO-07-2014-UAO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S. A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017.

En el sitio tíllales del cantón El Guabo, el 21 de abril del 2017 a las 19h00, en el salón de actos del Sindicato de Choferes Profesionales de El cantón El Guabo se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art. Décimo Primero del Estatuto Social.

Preside la junta el sr. **Rodas Campoverde Luis Eduardo**, Accionista de la compañía y, actúa como secretaria la Sra. Sonia Marisol Marquez Reyes, Gerente General.

El presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. Décimo Tercero del Estatuto Social, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que a continuación se detalla: **AGUILAR FARFAN JORGE EDUARDO**, propietario de 50 acciones de \$1 cada una, que representa el 1.030928 % del capital social pagado, **DELGADO ARCE GENARO ANDRES**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206185 % del capital social pagado, **ENRIQUEZ ARIAS JOSE ALBERTO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206185 % del capital social pagado, **GOMEZ GOMEZ ANGEL MEDARDO**, propietario de 50 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 1.030928 % del capital social pagado, **GOMEZ GOMEZ MARCOS BOLIVAR**, propietario de 50 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 1.030928 % del capital social pagado, **GONZALES SERRANO HECTOR RAUL**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206185 % del capital social pagado, **MARQUEZ REYES SONIA MARISOL**, propietaria de 40 acciones de \$1 cada una, que representa el 0.824742, **MONTALVAN CAMPOVERDE OSCAR LUCAS**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **PIEDRA PEZANTES TITO MANUEL**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **QUEZADA EFRAIN ELADIO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206185 % del capital social pagado, **QUEZADA IZURIETA JUAN ALBERTO**, propietario de 50 acciones de \$1 cada una, que representa el 1.030928 % del capital social pagado, **QUEZADA RUTH ESPERANZA**, propietaria de 20 acciones de \$ 1 cada una, que representa el 0.412371 % del capital social pagado, **QUIJIJE ZAMBRANO JACINTO ANTONIO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **RAMON QUEZADA WILSON OSWALDO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **RAMON ULLAURY FELIX JESUS**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **RODAS CAMPOVERDE LUIS EDUARDO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **SANMARTÍN QUEZADA THELMO HABEL**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206185 % del capital social pagado, **SARMIENTO SEGUNDO ALFONSO**, propietaria de 20 acciones de \$ 1 cada una, que representa el 0.412371 % del capital social pagado, **VALAREZO ANGEL DENNIS ORLANDO**, propietario de 50 acciones de \$1 cada una, que representa el 1.030928 % del capital social pagado, **VITONERA SAAVEDRA JOSE ERASMO**, propietario de 10 acciones de un \$1 dólar cada una, que representa el 0.206186 % del capital social pagado, **VIZCAINO TIGRE MANUEL FRANCISCO**,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA TRANSIBERIA S.A.

RESOLUCION: #040-CPO-07-2014-UAO

propietario de 50 acciones de \$1 cada una , que representa el 1.030928 % del capital social pagado.

Comprobado el quórum, el presidente declara formalmente constituida la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA IBERIA "TRANSIBERIA" S.A., y faculta a la Secretaría proceda a dar lectura a la convocatoria que dice:

SEGUNDA CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo a lo que dispone los Estatutos Sociales de la Compañía en su Artículo Décimo Primero y lo que establece la Ley de compañías vigente, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, y en especial al comisario señor Oswaldo Wilson Arias Barrera, a realizarse el día viernes 21 de abril del 2017, a las 19H00 en el Salón de Actos del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón El Guabo; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constancia del Quórum e Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 5.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 6.- Clausura.

NOTA: Por tratarse de la segunda convocatoria, la junta general de accionistas se realizará después de una hora a la señalada con el número de asistentes, según lo dispone el Art. 13 de nuestros estatutos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el señor Luis Rodas y ante los presentes indica el primer punto del orden del día: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta indicando que por tratarse de la segunda convocatoria y habiendo esperado 1 hora se dará la junta con los accionistas presentes

Atentamente.-

**Sonia Marisol Marquez Reyes
Gerente General**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA

IBERIA TRANSIBERIA S.A.

RESOLUCION: #040-CPO-07-2014-UAO

INSTALACION DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE

En calidad de presidente de la compañía, Transporte de Carga Pesada La Iberia Transiberia S. A. les hago llegar un atento saludo y un profundo agradecimiento por asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas y que obedece a la segunda Convocatoria, el señor Luis Rodas pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

Señores accionistas debo informarles que en el año 2016 se vuelve a ver la despreocupación de los compañeros fundadores de la compañía, que se han olvidado por completo de las obligaciones que adquirieron al momento que pasaron a formar parte de la empresa ;por tal motivo llamo a reflexionar a todos los compañeros a que valoren esa inversión que hicieron al momento de comprar sus acciones debemos tomar en cuenta que el estar organizados nos permite trabajar tranquilos.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

Lo que puedo informarles señores accionistas que se ha estado trabajando por medio de la compañía en lo que es transporte de carga de Cajas de banano al puerto bolívar y al puerto de Guayaquil con una retención del 3% y 5% respectivamente, también se ha dado tramite de incrementos de cupo, matriculación de los vehículos en permiso de operación y revisiones vehiculares.

Para conocimiento de todos los presentes los accionistas fundadores están inactivos dentro de la empresa, hasta que cancelen los valores pendientes y hagan uso de sus acciones.

Debo invitar a los compañeros accionistas a ser responsables cumpliendo a cabalidad con el pago de las cuotas acordadas en reuniones anteriores ya que con esos fondos se cancela sueldos y se compra equipo de oficina, internet etc.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA

IBERIA TRANSIBERIA S.A.

RESOLUCION: #040-CPO-07-2014-UAO

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Como Comisario Fiscalizador de la compañía de transporte pesado y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de comisario del ejercicio económico 2016.

Revisando los estatutos financieros, nos podemos dar cuenta que todavía nos queda mucho por hacer para incrementar las ganancias, esperemos que los compañeros cancelen oportunamente las cuotas sociales y seguir trabajando en el transporte de carga para tener más ingresos mediante las retenciones, como parte de la directiva de la compañía quiero hacer un llamado a los accionistas hacer responsables con las obligaciones que adquirieron al momento de formar parte de TRANSIBERIA S. A.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La señora gerente solicita a la contadora de la compañía que proceda presentar los informes financieros del ejercicio económico 2016, de modo que ella proceda a saludar y por consiguiente da lectura y explica los estados financieros en los cuales se obtuvo una ganancia de \$ 634.96.

Realizadas las observaciones correspondientes, por unanimidad se aprueban los Estados Financieros y se da paso al siguiente punto del orden del día.

CLAUSURA

Agotados los temas de la agenda el señor Luis Eduardo Rodas Campoverde siendo las 9:30 horas da por clausurada esta reunión, agradeciendo a los presentes por su asistencia a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luis Eduardo Rodas Campoverde
Presidente
C.I 0701435794

Sonia Marisol Marquez Reyes
Gerente General
C.I 0702924812



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA
IBERIA TRANSIBERIA S.A.
RESOLUCION: #040-CPO-07-2014-UAO**

Certifico que la presente acta es una fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía Transporte de Carga Pesada LA IBERIA "TRANSIBERIA S.A."

**SONIA MARISOL MARQUEZ REYES
ACCIONISTA SECRETARIA**

